

2º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

27 de marzo de 2019/ Acta N° 2/19

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 27 días del mes de marzo de 2019 entre 16:00 y 16:55 horas se llevó a cabo la segunda reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela el Dr. Federico Golmar y con la asistencia de los Consejeros Docentes, Dr. Daniel De Florian, Dra. Claudia Abeledo, Dr. Dante Chialvo, Dr. Juan Pablo Borgna, Ing. Nicolas Alvarez, Dra. Valentina Martín y Dra. Ana Gabriela Leyva. Los Consejeros No Docentes, Sra. Claudia Chaban, y el Sr. Eduardo Pallone. La Consejera Estudiantil, Srta. Elizabeth Anabel Giménez Otros participantes: Dra. Elida Hermida, Ing. Jorge Sinderman, Lic. Valentina Sanchez, Mg. Stella Maris Muínoz, Srta. Ana Zabala, Dr. Javier Guevara.

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta 01-19, se lee y se da por aprobada.
2. Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria N° 1/19, se lee y se da por aprobada.

Temas a considerar:

El Dr. Federico Golmar comenta que en la reunión extraordinaria realizada el 13 de marzo con los consejeros se realizó la organización de cuatro comisiones: Enseñanza e Investigación; Interpretación y Reglamento; Administración y Presupuesto; y Extensión Universitaria y Relaciones con la Comunidad, las cuales presentarán los temas ante el consejo, que serán discutidos y preparados previamente por las comisiones, en reuniones públicas, acordadas por los miembros de cada comisión.

A. Comisión de Enseñanza e investigación

El Dr. Daniel De Florian comenta que la comisión de enseñanza llevará a cabo su primera reunión el lunes 1 de abril a las 14 horas y agrega que es necesaria la representación de los estudiantes en esta comisión.

El Dr. De Florian expone que se tiene pensado dentro de la comisión trabajar en la proyección de datos académicos para la Escuela y entender con argumentos más sólidos donde se encuentran las fallas, para lo cual es necesario tener acceso a la base de datos. Gestión que se adelanta conjuntamente con la comisión de administración y presupuesto.

B. Comisión de interpretación y reglamento

El Dr. Dante Chialvo comenta que no se ha llevado a cabo la reunión de la comisión, pero que se tiene pensado realizarse la siguiente semana y reafirma la importancia de que se genere una representación estudiantil dentro del equipo de trabajo.

C. Comisión de administración y presupuesto

La Dra. Claudia Abeledo comunica que de acuerdo al Art. N° 22, se designó la conformación de la comisión de la siguiente manera: Dra. Claudia Abeledo Presidente de la Comisión, Dra. Valentina Martín, coordinadora, y Tomás Duplatt como Secretario de Actas.

La Dra. Abeledo expone que, de acuerdo a lo discutido en la primera reunión de la comisión, estipulado en el acta de la misma se puso en consideración los siguientes aspectos:

1. Establecer un cronograma de reuniones para los días viernes a las 15:45 como primera opción, a confirmar por los miembros oficiales. Las mismas serían una vez por mes, los días viernes, en forma previa a las reuniones del Consejo de Escuela.
2. En base a la propuesta de la Comisión de Investigación y enseñanza, presidida por el Dr. Daniel de Florian, de realizar un análisis de la situación del alumnado de las distintas carreras de la ECyT, la Dra. Abeledo realizó un pedido de aprobación por parte del Sr. Decano para tener acceso a la base de datos del Siu Guaraní.

La Dra. Claudia Abeledo manifiesta que para dos de las comisiones (C. Administración y presupuesto - C. Enseñanza e investigación) es una prioridad el acceso a la base de datos para empezar a realizar los análisis entorno a varios temas expuestos. En ese sentido las dos comisiones realizan un documento con las recomendaciones para sistema de consultas de situaciones académicas.

D. Comisión de extensión universitaria y relaciones con la comunidad

1. Convenio marco pasantía: Pampa Energía
El Dr. Federico Golmar comenta que Pampa Energía es una empresa independiente de energía que trabaja conjuntamente con otras empresas en la generación, transmisión, y distribución de electricidad y en la producción y comercialización de productos petroquímicos. La empresa se contactó sin intermediarios con la Escuela y en este momento tienen un alumno de Ingeniería en Energía seleccionado.

Información

- Modificación del plan de estudios de Ingeniería Espacial.

El Dr. Golmar informa que en relación a las modificaciones que se trataron en la reunión de Consejo de Escuela Extraordinario, el plan de estudios de la carrera de Ing. Espacial que el pasado 21 de marzo el Ministerio De Educación resolvió, realizar la modificación de la denominación de la terminal del título de "Ingeniero Aeronáutico" por la de "Ingeniero Aeronáutico/Aeroespacial" publicado en el boletín oficial de la República de Argentina.

- Ingreso de equipos para laboratorio de cristalografía: Difractómetro y dispersor de Rayos X

El Dr. Golmar comenta que en el transcurso de la semana, el laboratorio de cristalografía de la Escuela se equipó con dos nuevos equipos, por un lado, el dispersor de Rayos X (SAXS-USAXS) adecuado para el estudio de un amplio rango de materiales, con aplicaciones muy variadas, abarcando áreas como Nanotecnología, Biotecnología, Ciencia de Materiales, etc. Por otro lado, el Difractómetro, un equipo que incluye generador de rayos X. Agrega que los mismos ya están en proceso de instalación.

- El Dr. Dante Chialvo pide la palabra y manifiesta que desea hacer extensivo a los presentes el pedido de disculpas que realizara ante los miembros del Consejo de Escuela en forma reservada, en relación a actitudes en ocasión de la 1era Reunión Ordinaria de 2019 de Consejo. Al respecto expresa su pesar

